



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 31 de Octubre de 2024.

DECLARACIÓN N° 379

VISTO:

La permanente necesidad de establecer políticas de estado municipal, donde la participación de los jóvenes sea fundamental para el sostenimiento de la democracia en nuestro país y en el ámbito de la capital provincial, Y;

CONSIDERANDO:

Que, está la existencia del programa Youth for Democracy (Jóvenes por la Democracia), por iniciativa de Kairos Global y con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica.

Que, dicho programa está orientado a jóvenes líderes de nuestro país, con activa participación de jóvenes estudiantes universitarios, del sector público, privado y organizaciones del tercer sector.

Que, los días 14 y 15 de noviembre de 2024, se desarrollaran jornadas en nuestra ciudad.

Que, la idea de dichas jornadas será la de brindar la oportunidad a jóvenes a participar de reuniones y conferencias, para poder conocer más sobre el funcionamiento de las Instituciones Democráticas locales.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Programa-Jóvenes por la Democracia

ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el programa llamado Youth for Democracy (Jóvenes por la Democracia).



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL"**

Corrientes, 31 de Octubre de 2024.

DECLARACIÓN Nº 379


ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
CJ-AM

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.


Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes